

Quito, 18 de julio del 2012

Señora Economista
María Fernanda Ramia Córdova
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **METRO UNIDAD DE NEUROFISIOLOGÍA Y CLÍNICA DE EPILEPSIA ABBARPE CIA. LTDA.**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy, diez y ocho de julio del año dos mil doce, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona, tiene un período de duración de tres años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo veintiséis del estatuto social vigente de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Presidente de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes inherentes a su cargo, conforme a lo determinado en el Artículo Veintisiete del estatuto social de la compañía; y, en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 8 de diciembre del 2005, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de diciembre del 2005.

El presente nombramiento reemplaza al anterior de Gerente General de la compañía, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de septiembre del 2010.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Dr. Carlos Francisco Barzallo Sacoto
PRESIDENTE

ACEPTO la designación de **Gerente General** de la compañía **METRO UNIDAD DE NEUROFISIOLOGÍA Y CLÍNICA DE EPILEPSIA ABBARPE CIA. LTDA** constante en el presente nombramiento.

Quito, 18 de julio del 2012



María Fernanda Ramia Córdova
C.C.: 1710034966



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **10545** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **1 AGO 2012**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO